



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de *septiembre* de 1993.

En atención a lo solicitado a fs.16
por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro
Rivadavia,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto la Resolución N°
834/93 -a partir del 31 de agosto del corriente año- en lo
referente a la designación de la auxiliar de servicio,
señorita Claudia Elizabeth Gómez.-

Regístrese, hágase saber y archíve-
se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION